

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE UAYMA.


Período:

2015

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:


Secretaría Municipal

Nombre y firma del Titular del Secretario Municipal:


C. ALFREDO GOMEZ CASTRO



Nombre y firma del Titular de la UMAIP:


C. FELIPE DE JESUS MIS CEN.

Fecha de generación del documento

10 DE DICIEMBRE DE 2014.

Fecha de actualización de la información

18 DE FEBRERO DE 2015.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE UAYMA, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



En el municipio de Uayma, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día diez de diciembre del año dos mil catorce, se reunieron en la Presidencia Municipal, Sede de las Sesiones de Cabildo de este municipio de Uayma, Yucatán, los ciudadanos Regidores JUANA NEYVI CHI CASTRO, JOSÉ PRISILIANO COBA KU, ALFREDO GOMEZ CASTRO, HERNAN ARMANDO TUZ CEME, YAMILI IVONY CUPUL VAZQUEZ con el objeto de celebrar sesión ordinaria de Cabildo para la cual fueron convocados previamente. A continuación el Secretario dio lectura al siguiente orden del día: I.- Lectura del orden del día; II.- Lista de asistencia; III.- Declaración del quórum legal; IV.- Lectura del acta anterior; V.- La Presidenta Municipal pone a consideración para su análisis, discusión y aprobación en su caso, el **Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Uayma, Yucatán**, correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince; VI.- La Presidenta Municipal pone a consideración para su análisis, discusión y aprobación en su caso, el **Tabulador de sueldos que contiene el número de plazas del Ayuntamiento de Uayma, Yucatán**, correspondientes al ejercicio dos mil quince; VII.- Clausura de la Sesión.-----

En atención al **primer punto** el Secretario dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebrara la presente Sesión ordinaria. Siguiendo con el **segundo punto** del orden del día, el Secretario pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio del presente acta, encontrándose todos los regidores. En cumplimiento del **tercer punto** la Presidenta Municipal habiendo quórum reglamentario, declaro legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria y validos los acuerdos que de ella emanen. Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, el Secretario procedió a solicitar a los Regidores dispensa de la lectura del acta de Sesión de Cabildo inmediata anterior. Seguidamente el Secretario pregunto si tienen algún comentario con respecto a lo manifestado, y no habiendo ninguna intervención al respecto, el Secretario procede a someter a votación la dispensa de lectura del acta, declarando el Secretario haber sido aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los redores presentes. Continuando con el **quinto punto** del orden del día, el Secretario municipal, concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, misma que en uso de la voz manifiesta: "someto para su análisis, discusión, y aprobación, en su caso, el **PRESUPUESTO DE EGRESOS** del Ayuntamiento de Uayma, Yucatán, correspondientes al **EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE**, siendo esta como sigue:

H. Ayuntamiento de: UAYMA
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015
 Clasificador por Objeto del Gasto

Hoja: de:

	Importe
Total	23,583,790.00
Capítulo. 1000-Servicios Personales	8,099,527.28
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,491,918.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	303,529.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	702,607.00
Seguridad Social	59,500.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00
Previsiones	541,973.28
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
Capítulo. 2000-Materiales y Suministros	1,490,018.68
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	252,400.00
Alimentos y Utensilios	135,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	40,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	332,500.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	59,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	498,026.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	51,092.68
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	42,000.00
Capítulo. 3000-Servicios Generales	1,551,814.04
Servicios Básicos	97,000.00
Servicios de Arrendamiento	12,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	78,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	35,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	175,500.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	105,800.00
Servicios de Traslado y Viáticos	312,500.00
Servicios Oficiales	212,846.72
Otros Servicios Generales	523,167.32
Capítulo. 4000-Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	350,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	350,000.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Capítulo. 5000-Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Capítulo. 6000-Inversión Pública	12,092,430.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	12,092,430.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
Capítulo. 7000-Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Capítulo. 8000-Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Capítulo. 9000-Deuda Pública	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

C. JUANA NEYVI CHI CASTRO
 Presidente

C. JOSE PRISILIANO COBA KU
 Síndico

C. ALFREDO GOMEZ CASTRO
 Secretario

C. JOSE DE JESUS CIAU CHI
 Tesorero



H. Ayuntamiento de: UAYMA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015
Clasificación Administrativa

	Importe
Total	23,583,790.00
Organo Ejecutivo Municipal	23,583,790.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	

C. JUANA NEYVI CHI CASTRO
Presidente

C. JOSE PRISILIANO COBA KU
Sindico

C. ALFREDO GOMEZ CASTRO
Secretario

C. JOSE DE JESUS CIAU CHI
Tesorero



Handwritten initials or marks at the bottom right of the page.

H. Ayuntamiento de: UAYMA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015
Clasificador Funcional del Gasto



142

	Importe
Total	23,583,790.00
Gobierno	10,961,360.00
Desarrollo Social	12,092,430.00
Desarrollo Económico	530,000.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

C. JUANA NEYVI CHI CASTRO
Presidente

C. JOSE PRISILIANO COBA KU
Sindico

C. ALFREDO GOMEZ CASTRO
Secretario

C. JOSE DE JESUS CIAU CHI
Tesorero

H. Ayuntamiento de: UAYMA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015
Clasificación por Tipo de Gasto

	Importe
Total	23,583,790.00
Gasto Corriente	11,491,360.00
Gasto de Capital	12,092,430.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00

C. JUANA NEYVI CHI CASTRO
Presidente

C. JOSE PRISILIANO COBA KU
Sindico

C. ALFREDO GOMEZ CASTRO
Secretario

C. JOSE DE JESUS CIAU CHI
Tesorero



Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00												
Transferencias a la Seguridad Social	0.00												
Donativos	0.00												
Transferencias al Exterior	0.00												
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00												
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00												
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00												
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00												
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00												
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00												
Activos Biológicos	0.00												
Bienes Inmuebles	0.00												
Activos Intangibles	0.00												
Inversión Pública	12,092,430.00	0.00	0.00	950,000.00	1,000,000.00	1,500,000.00	669,351.96	873,078.04	1,500,000.00	1,300,000.00	4,300,000.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Publico	12,092,430.00			950,000.00	1,000,000.00	1,500,000.00	669,351.96	873,078.04	1,500,000.00	1,300,000.00	4,300,000.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00												
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00												
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00												
Acciones y Participaciones de Capital	0.00												
Compra de Títulos y Valores	0.00												
Concesión de Préstamos	0.00												
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00												
Otras Inversiones Financieras	0.00												
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00												
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00												
Aportaciones	0.00												
Convenios	0.00												
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00												
Intereses de la Deuda Pública	0.00												
Comisiones de la Deuda Pública	0.00												
Gastos de la Deuda Pública	0.00												
Costo por Coberturas	0.00												
Apoyos Financieros	0.00												
Adeudados de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00												

C. JUANA NEYVI CHI CASTRO
Presidente

C. JOSE PRISILIANO COBA KU
Sindico

C. ALFREDO GOMEZ CASTRO
Secretario



JOSE DE JESUS CIAU CHI
Tesorero



Seguidamente el Secretario Municipal, una vez debidamente discutido, y analizado el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Uayma, Yucatán, correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, y no habiendo ninguna intervención al respecto, somete para su aprobación, en caso de que así se tenga a bien considera por los regidores presentes, declarando el Secretario haber sido aprobado, por **UNANIMIDAD** de votos de los regidores presentes, el **PRESUPUESTO DE EGRESOS** del Ayuntamiento de Uayma, Yucatán, correspondiente al **EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE**. Continuando con el **sexto** punto del orden del día, el Secretario municipal, concede el uso de la voz a la Presidenta Municipal, misma que en uso de la voz manifiesta: "someto para su análisis, discusión, y aprobación, en su caso, el **TABULADOR DE SUELDOS QUE CONTIENE EL NÚMERO DE PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE UAYMA, YUCATÁN**, correspondientes al ejercicio fiscal **DOS MIL QUINCE**, siendo esta como sigue:

MUNICIPIO DE UAYMA, YUCATAN
2012-2015
TABULADOR DE SUELDOS 2015
ANALITICA DE PLAZAS

147

PUESTOS	Nº PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE:	HASTA:
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	1	714.13	714.13
REGIDORA DE ECOLOGIA, PARQUES Y JARDINES	1	714.13	714.13
PRESIDENTA MUNICIPAL	1	1,375.00	1,375.00
SINDICO MUNICIPAL	1	1,056.67	1,056.67
SECRETARIA ADMINISTRATIVA A	1	307.67	307.67
RECEPCIONISTA	1	84.70	84.70
CHOFER A	1	130.00	130.00
PERSONAL DE ASEO A	2	68.15	68.15
PERSONAL DE ASEO B	1	66.45	66.45
CHAPEADOR	15	77.56	77.56
SECRETARIO MUNICIPAL	1	860.53	860.53
ASISTENTE DEL SECRETARIO	1	229.72	229.72
TESORERO MUNICIPAL	1	615.00	615.00
AUXILIAR CONTABLE A	2	307.67	307.67
AUXILIAR CONTABLE B	1	216.33	216.33
AUXILIAR CONTABLE C	1	141.13	141.13
DIRECTOR DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	1	216.33	216.33
AUXILIAR DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A	2	134.00	134.00
AUXILIAR DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL B	2	81.27	81.27
VECTORES A	3	73.87	73.87
VECTORES B	3	66.45	66.45
PSICOLOGO	1	128.27	128.27
DOCTOR	2	69.17	69.17
DENTISTA	1	69.17	69.17
ENFERMERA	3	71.33	71.33
AUXILIAR DE ENFERMERIA	2	79.75	79.75
NUTRILOGO	1	69.17	69.17
DIRECTORA DIF	1	167.27	167.27
ASISTENTE DEL DIF	1	70.40	70.40
ENLACE	1	77.53	77.53
AUXILIAR DIRECTORA A	1	96.07	96.07
AUXILIAR DIRECTORA B	3	70.40	70.40
COCINERA	2	67.00	67.00
COMISARIO STA MARIA	1	91.80	91.80
SECRETARIO DE COMISARIA	1	77.53	77.53
TESORERO DE STA MARIA	1	105.56	105.56
COMANDANTE STA MARIA	1	70.25	70.25
SEGURIDAD STA MARIA	3	66.91	66.91
MANTENIMIENTO STA MARIA	4	66.45	66.45
COMISARIO SAN LORENZO	1	77.53	77.53
SECRETARIO SAN LORENZO	1	105.56	105.56
TESORERO SAN LORENZO	1	70.25	70.25
COMANDANTE SAN LORENZO	1	69.89	69.89
SEGURIDAD SAN LORENZO	3	66.45	66.45
JURIDICO A	1	659.00	659.00
JURIDICO B	1	254.70	254.70
JUEZ DE PAZ	1	134.00	134.00
JUEZ CALIFICADOR	1	254.70	254.70
AUXILIAR DE JUEZ DE PAZ	1	96.07	96.07
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS Y PROTECCION CIVIL	1	307.67	307.67
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS Y PROTECCION CIVIL	1	134.00	134.00
AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS Y PROTECCION CIVIL	1	96.07	96.07
DIRECTOR UMAIP	1	134.00	134.00
DIRECTOR: EDUCACION, SALUD, CULTURA Y DEPORTE	1	254.70	254.70
SUBDIRECTOR: EDUCACION, SALUD, CULTURA Y DEPORTE	1	174.73	174.73
INSTRUCTOR DE MAESTROS	1	294.67	294.67
MASTRO DE DEPORTE	1	134.00	134.00
MASTRO DE BAILE	1	128.27	128.27
MASTRO DE ARTES MARCIALES	1	128.27	128.27
ENCARGADO AGUA POTABLE	1	106.07	106.07
AUXILIAR DE AGUA POTABLE	3	98.93	98.93
ALUMBRADO PUBLICO/ELECTRICISTA A	1	135.40	135.40
ALUMBRADO PUBLICO/ELECTRICISTA B	1	121.13	121.13
MANTENIMIENTO GENERAL CALLES, PARQUES	1	121.13	121.13
ALBAÑIL	1	134.00	134.00
JARDINERO A	1	121.13	121.13
JARDINERO B	3	113.13	113.13
LIMPIEZA DE PARQUES	5	77.53	77.53
DIRECTOR DE POLICIA Y TRANSITO CABECERA	1	222.27	222.27
COMANDANTE CABECERA	1	190.80	190.80
SUB COMANDANTE CABECERA	1	167.27	167.27
POLICIA CABECERA	15	142.73	142.73
INSTRUCTOR DE POLICIAS	1	254.70	254.70
TOTAL DE PLAZAS	131		



PRESIDENTA MUNICIPAL SINDICO

C. JUANA NEYVI CHI CASTRO
TESORERO

JOSE PRISILIANO COBA KU
SECRETARIO

C. JOSE DE JESUS CIAU CHI
ALFREDO GOMEZ CASTRO

Seguidamente el Secretario Municipal, una vez debidamente discutido, y analizado el Tabulador de sueldos que contiene el número de plazas del Ayuntamiento de Uayma, Yucatán, correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, y no habiendo ninguna intervención al respecto, somete para su aprobación, en caso de que así se tenga a bien considera por los regidores presentes, declarando el Secretario haber sido aprobado, por UNANIMIDAD de votos de los regidores presentes, el TABULADOR DE SUELDOS QUE CONTIENE EL NÚMERO DE PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE UAYMA, YUCATÁN, correspondientes al ejercicio fiscal DOS MIL QUINCE. Cumpliendo con el séptimo punto del orden del día, la Presidenta Municipal por conducto del Secretario Municipal da por clausurada esta sesión de cabildo, siendo las doce horas de este propio día. ALFREDO GOMEZ CASTRO, Secretario Municipal. Doy fe.....



JUANA NEYVI CHI CASTRO

Presidenta Municipal

JOSÉ PRISILIANO COBA KU

Sindico Municipal

ALFREDO GOMEZ CASTRO

Secretario Municipal

HERNAN ARMANDO TUZ CEME

Regidor

YAMILI IVONY CUPUL VAZQUEZ

Regidora

ALFREDO GOMEZ CASTRO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE UAYMA, YUCATÁN.

Con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, **CERTIFICO:** Que la(s) presente(s) fotocopia(s) constante (s) de _____ foja(s) tamaño oficio útil(es) en 3 (tres) cara(s) cada una de ella(s), fueron tomadas directamente del Libro de Actas de Sesión de Cabildo de este Ayuntamiento, las cuales tuve a la vista y cotejé encontrándolas idénticas.

En el municipio de Uayma, Yucatán a 16 de Feb del año 2015

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 036/2014 DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE SECRETARIO MUNICIPAL. ALFREDO GOMEZ CASTRO. DOY FE

ALFREDO GOMEZ CASTRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE UAYMA, YUC.

